



Circular N° 51/10

Montevideo, 08 de Octubre de 2010.

De: Secretaria General de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **MEMORIA Y BALANCE DE ASAPRA 2010.**

Sr. Consejero;

Por la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto, remitimos en archivos adjuntos la Memoria de Actividades y Balance 2010 que será puesto a consideración de la Asamblea General que se celebrará en Lima en el presente mes de Octubre.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Dr. Álvaro Pinedo Arellano

Secretario General
